

# EN DEFENSA DE LA SANIDAD PÚBLICA Y POR LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS DEPENDIENTES

El deterioro de la Sanidad Pública viene produciéndose gradualmente desde hace años, la última etapa del gobierno del Partido Popular, aprovechando la necesidad de introducir cambios que aseguraran la sostenibilidad del sistema público de salud aprobaron el Real Decreto 16/2012, su desarrollo ha supuesto una reducción evidente de la calidad y cobertura del derecho a la salud de los ciudadanos, al imponer una disminución lineal del gasto público, que antepone el objetivo económico, a los efectos que sobre la salud puedan tener dichos recortes. En consecuencia, apareció:

- Imposición del copago farmacéutico, estableciendo un mecanismo que en la práctica, ha limitado el acceso al derecho a la salud en las personas con menores ingresos económicos, entre los que se encuentran los pensionistas con menor renta.
- Aumento del número de medicamentos excluidos de la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud, en ocasiones por considerarlos “indicados en el tratamiento de síntomas menores”, lo que implica que el enfermo debe costearlos íntegramente.
- Reducción de la cartera de prestaciones básicas, exclusión del transporte de enfermos, exclusión de prestaciones ortoprotésicas, etc.

La etapa de crisis junto con la aparición de la pandemia Covid-19, ha servido para erosionar gravemente el Sistema Nacional de Salud, sobre todo el Sistema de Atención Primaria, saturado por el exceso de actividad generada sobre una plantilla minorada de forma irresponsable por los recortes, una potenciación de la medicación, la lamentable gestión de los recursos y una financiación insuficiente. Lo que ha significado un incremento en las listas de espera, que ha repercutido en un mayor gasto en sanidad del bolsillo de las familias, incrementando todavía más las desigualdades sociosanitarias por la falta de atención inmediata desde el Sistema Público.

Se ha disminuido la oferta de servicios, la actividad presencial, ha sido suplantada por la actividad interpuesta, más atención telefónica o por correo electrónico y menos contacto directo con los pacientes, lo cual tendrá consecuencias nefastas para la población más pobre, de mayor edad y la más necesitada que provocará un aumento de la inequidad. De no corregir todo ello, se desacreditará uno de los mejores modelos sanitarios del mundo, fortaleciendo los sistemas sanitarios privados. Facilitando argumentos a la extrema derecha, que no dudará en utilizar demagógicamente, para engañar a la ciudadanía y debilitar los valores democráticos de la prestación de servicios desde el enfoque del interés general para la ciudadanía.

No lo dudes, ponte en contacto con nosotros en la Federación.

Estamos a tu disposición en nuestras sedes de:

## Andalucía

Cardenal Bueno Monreal, 58 - 3ª  
41013 Sevilla  
Teléfono 954 50 70 41

## Aragón

Pº Constitución, 12 - 2ª planta  
50008 Zaragoza  
Teléfono 976 48 32 28

## Asturias

C/ Santa Teresa, 15 - 1º izd.  
33005 Oviedo  
Teléfono 985 25 71 99

## Les Illes Balears

Francesc de Borja Moll, 3  
07003 Palma de Mallorca  
Teléfono 971 72 60 60

## Islas Canarias

Primero de Mayo, 21  
35002 Las Palmas de Gran Canaria  
Teléfono 928 44 75 37

## Cantabria

Santa Clara, 5  
39001 Santander  
Teléfono 942 22 77 04

## Castilla-La Mancha

C/ Miguel López de Legazpi, 32-34  
02005 Albacete  
Teléfono 967 19 20 84

## Castilla y León

Plaza Madrid, 4 - 5ª planta  
47001 Valladolid  
Teléfono 983 29 16 17

## Catalunya

Via Laietana, 16 - 3ª planta  
08003 Barcelona  
Teléfono 934 81 27 69

## Ceuta

Alcalde Fructuoso Miaja, 1 - 2ª pl  
51001 Ceuta  
Teléfono 956 51 62 43

## Euskadi

Uribitarte, 4 - 48001 Bilbao  
Teléfono 944 24 34 24

## Extremadura

Avda. Juan Carlos I, 41  
06800 Mérida  
Teléfono 924 31 99 61

## Galicia

María, 42-44, baixo - 15402 Ferrol  
Teléfono 981 36 93 08

## Navarra

Avenida Zaragoza, 12  
31003 Pamplona  
Teléfono 948 24 42 00

## La Rioja

C/ Pío XII, 33 - 2º desp. 43  
26003 Logroño  
Teléfono 941 24 42 22  
Ext. 218

## Madrid

Lope de Vega, 38  
28014 Madrid  
Teléfono 915 36 52 87

## Melilla

1º de Mayo, 1 - 3º  
52006 Melilla  
Teléfono 952 67 65 35

## Murcia

Corbalán, 4  
30002 Murcia  
Teléfono 968 35 52 13

## País Valencià

Pl. Nàpols i Sicília, 5  
46003 Valencia  
Teléfono 963 88 21 10



Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CC OO

Ramírez de Arellano, 19, 1ª planta. 28043 Madrid. Teléfono 91 757 26 22

[www.pensionistas.ccoo.es](http://www.pensionistas.ccoo.es)

# UNA SANIDAD PÚBLICA PARA TODOS Y TODAS

- + EFICIENTE
- + FINANCIACIÓN
- + INNOVACIÓN
- + EQUITATIVA
- + ATENCIÓN
- + GESTIÓN



Teléfono de contacto

900 102 305

[facebook.com/pensionistasccoo](https://www.facebook.com/pensionistasccoo)

[twitter.com/pensCCOO](https://twitter.com/pensCCOO)

[www.pensionistas.ccoo.es](http://www.pensionistas.ccoo.es)



[www.sanidad.ccoo.es](http://www.sanidad.ccoo.es)



pensionistas

pensionistas

# LOS SISTEMAS PÚBLICOS DE SALUD Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Es una evidencia que este país en las dos últimas décadas, viene observando un aumento considerable de la esperanza de vida de nuestra población, no obstante, hay que destacar que simultáneamente se ha incrementado el número de personas que han sido diagnosticadas con enfermedades crónicas, estimándose que afecta al 70% de las personas mayores de 65 años, de lo cual se desprende, una mayor necesidad de cuidados sanitarios y del sistema de atención a la dependencia, que implica incrementar la dotación de recursos y también mejorar la coordinación sociosanitaria en los cuidados.

Las necesarias reformas, no se llevaron a cabo en la primera etapa con el Gobierno del Partido Popular, más bien, se actuó en sentido contrario, pues pretendió derivar toda la atención de pacientes pluripatológicos a los centros de atención a personas dependientes, incorporando la aplicación de copagos, y deteriorando la atención a las necesidades sanitarias de los mismos. Afortunadamente, el cambio de Gobierno

ha permitido que desde la Mesa de Diálogo Social, **CCOO** con las demás organizaciones sindicales y empresariales, hayamos concretado acuerdos parciales -que aún siendo insuficientes- han permitido reorientar algunas cuestiones con la activación del Plan de Choque de Dependencia.

Para **CCOO** es imprescindible seguir avanzando en compromisos que garanticen el cumplimiento de la Ley de Atención a las Personas Dependientes, especialmente con la financiación de todas las Administraciones. Es urgente revisar el modelo actual de cuidados y poner en marcha una estrecha coordinación sociosanitaria, gestionada desde el Sistema Sanitario Público, permitir una atención profesional y de calidad, aumentando los ratios de personal, sobre todo el de atención directa, y de otra parte, reduciendo los tiempos de espera para el acceso a la prestación del servicio, lo que supondría ser más eficientes y dar una mejor atención a los pacientes pluripatológicos y a las personas dependientes.

En **CCOO** defendemos **tus derechos AFÍLIATE** juntos, juntas seremos **más fuertes**

## LA SANIDAD PÚBLICA ES NUESTRA, NUESTRO DEBER ES DEFENDERLA

Ante los ataques que está sufriendo la sanidad pública, los ciudadanos debemos responder. Por ello, desde **CCOO** hacemos un llamamiento para que las personas pensionistas y jubiladas exijan **que los Gobiernos central y autonómicos cumplan con su responsabilidad:**

- **Organízate**, participa con la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios y con la Federación de Pensionistas y Jubilados de **CCOO** en las iniciativas que preparen para defender el sistema sanitario público.
- **Haz oír tu voz:** exige tu derecho a la salud mediante la atención pública y una financiación suficiente; no a los recortes. **Participa** activamente en los Consejos de Salud Locales, de tu centro de salud, barrio, pueblo, zona básica de salud.

**CCOO** tiene alternativas más justas y eficaces que los recortes para garantizar la sostenibilidad del sistema público de salud, por ejemplo, como estas:

## LA FINANCIACIÓN QUE NECESITAMOS

- Exigimos una financiación finalista y suficiente para el Sistema Nacional de Salud, elevando el gasto público al **7,2% del PIB**, destinando a **Atención Primaria un 25%** y hasta un **10% a Salud Pública** para aproximarnos al promedio de la Unión Europea.
- Igualmente, en el sector de la dependencia el Gobierno Central debe financiar el **50% del gasto**, ahora solo cubre el 19,9%.

## RECUPEREMOS DERECHOS

- Aunque ya se ha recuperado la **universalidad** de la asistencia, es necesario corregir la desigualdad en el **copago farmacéutico**, incorporar a la financiación pública los medicamentos excluidos e igualmente recuperar las prestaciones ortoprotésicas, transporte, etc. Igualmente debería ampliarse la atención y cobertura de salud bucodental a las personas mayores y colectivos vulnerables.
- Creación y dinamización de los **Consejos de Salud Locales** y de **Zona Básica**, garantizando la **participación real y efectiva** en los mismos. Dar a **conocer los recursos comunitarios** a los mayores en su medio, su barrio, pueblo, comarca o ciudad.

## MEJOREMOS LA GESTIÓN

- Fomentar un modelo de gestión formado por equipos **multiprofesionales** con integración real y orientación comunitaria.
- La prevención es el reto del sistema de salud, hay que apostar por la Atención Primaria, y romper el actual modelo hospitalocentrista.
- Las personas mayores y otros colectivos vulnerables. Impulsar la **orientación comunitaria** en los centros de salud en colaboración con Salud Pública.
- Impulsar el envejecimiento saludable con un enfoque preventivo y de promoción de la salud, garantizando el **acceso equitativo a prestaciones** sociales y sanitarias.

## SEAMOS MÁS EFICIENTES

- Hay que apostar por una **mayor racionalización del gasto farmacéutico**, somos de los países con mayor gasto en farmacia.
- La **centralización de compras** de hospitales y servicios de salud (medicamentos, equipos técnicos, etc.) ayudaría de forma muy importante a ahorrar costes.

## MEJOREMOS LA ATENCIÓN

- Se debe establecer la adecuada dotación de recursos profesionales, incorporando a los equipos de atención primaria y unidades de apoyo otros profesionales, (terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas, ópticos-optometristas, entre otros).
- Exigimos que se reconozca la categoría de **facultativo especialista en geriatría** en todo el Sistema Nacional de Salud, y se generen más plazas que son totalmente necesarias, pues estamos a la cola de la Unión Europea.
- Se debe dar prioridad a las **consultas presenciales y una atención de calidad**, igualmente eliminar las trabas a pruebas diagnósticas y terapéuticas.
- Hay que **reducir los tiempos de espera**, tanto en el Sistema Nacional de Salud, como en el Sistema de la atención a las personas dependientes.
- Fomento de la **Salud pública con promoción de la salud y actividades preventivas que mejoren la calidad de vida de los mayores.**
- Promoción de una **mayor autonomía de los mayores (suprimir barreras y brechas que limitan)** en su medio biológico, psicológico y social.